



**ACUERDO DE GESTION  
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

NOMBRE DEL GERENTE

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS

IDENTIFICACIÓN

C.C.19.585.703

CARGO

SUBGERENTE DE PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin de/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación
1	Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales.	Facilitar y ampliar espacios de comercialización de la artesanía colombiana (territorial, local, nacional e internacional)	Facilitar la participación en 35 ferias territoriales y locales.	16/08/2023 al 31/12/2023	Aumentar la participación en ferias locales y territoriales	40%	0%			40%	50%	50%			
			Participar en 11 eventos de promoción		Aumentar la participación de eventos de promoción										
			Organizar 5 talleres de demostración de oficio a nivel nacional		Aumentar la organización de talleres de demostración de oficio										
2		Fortalecer y ampliar canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales a través de Artesanías de Colombia	232 artesanos beneficiados con la participación en negocios facilitados.	16/08/2023 al 31/12/2023	Facilitar la participación de unidades artesanales en negocios facilitados.	30%	0%			30%	38%	38%			
			39 Artesanos beneficiados con la estrategia de internacionalización		Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias y/o negocios internacionales.										
			572 artesanos beneficiados con la participación en ferias ferias territoriales y locales		Facilitar la participación de artesanos beneficiarios en ferias territoriales y locales										
			2,307 MM por ventas a través de tiendas y negocios institucionales	16/08/2023 al 31/12/2023	Concretar ventas de artesanías a través de tiendas y negocios institucionales	30%	0%			30%	27%	27%			
			29 clientes Institucionales para ventas nacionales		Concretar negocios comerciales con clientes institucionales										
			461 artesanos beneficiados por compra de producto artesanal		Implementar la venta de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia										
							100%	4%			100%	115%	115%		

REVISOR Johanna Paola Andrade Solano  
Profesional Oficina Asesora de Planeación e Información

Observaciones Se da alcance a la concertación definida en el mes de septiembre, teniendo en cuenta que el cargo que se encuentra vacante y el subgerente encargado se le prorroga su encargo automáticamente.

FECHA 24/11/2023

VALIDEZ VIGENCIA 16 de agosto de 2023 a 31 de diciembre de 2023

ADRIANA MARIA MEJIA AGUADO

Firma Gerente General Artesanías de Colombia

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS

Firma del Gerente Público

Feb 29/2024.